

ACTA DE LA REUNIÓN DEL ETCP CELEBRADA EL LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Reunido el ETCP para tratar los puntos del día, se inicia la sesión cuando son las 17.00 h con los siguientes asistentes:

Coordinadora de Ed. Infantil: M^a Teresa Montesinos Pérez.

Coordinadora del primer ciclo: Cristina Ruíz-Mateos Bilbao

Coordinador del segundo ciclo: Juan Luís Macías de la Flor

Coordinadora del Tercer ciclo: Rafael Pérez Peci.

Coordinadora del equipo de orientación: Francisco Canto Guzmán.

Jefe de Estudios: Gonzalo N. Santamaría García.

Director: Ramón Devesa García.

Orientadora: Carmen Garzón López.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. FORMACIÓN EN CENTRO:

Una vez realizadas las tareas que conforman los documentos 1 y 2 del grupo de trabajo de evaluación, se comentan las aportaciones de los ciclos sobre el documento 3 (valoración sobre la práctica de la unidad nº1), que han sido recogidas y unificadas en un único documento, elaborado por la dirección del centro.

DOCUMENTO 03 A NIVEL DE CENTRO

VALORACIÓN SOBRE LA PRÁCTICA de 1a PRIMERA UNIDAD
--

- Las técnicas utilizadas permiten ubicar al alumnado en el nivel de logro.

* En general se piensa que las técnicas utilizadas permiten ubicar al alumnado en los niveles de logro, aunque se observan los siguientes matices:

- ✓ En E. Física : Cuestiones confusas y necesidad de aclaración sobre los dígitos de las APIs.
- ✓ En Lengua (5º y 6º):
 - Los niveles de logro no están suficientemente concretados y permiten diversas interpretaciones además de no ser fácilmente medibles.

✓ En Naturales, Sociales y Valores (5º y 6º):

- Las técnicas sí son efectivas pero los niveles de logro no están suficientemente concretados.

- Los niveles de logro (NL) contemplan adecuadamente los procesos de aprendizaje.

En este apartado se señalan mayor diversidad de apreciaciones:

✓ En Lengua:

○ 1º y 2º :

- No todos los NL están formulados con suficiente claridad.
- Hay niveles en los que casi no se aprecia progresión y en otros es excesiva.
- Se cuestiona el establecimiento de cinco niveles y se muestra preferencia por los tres niveles que actualmente usamos.
- Se cuestiona ¿cómo pasaríamos a la evaluación global de la competencia?.

○ 4º: Entiende que sí se contemplan adecuadamente los procesos de aprendizaje.

○ 5º y 6º: Manifiesta que no contempla adecuadamente los procesos de aprendizaje y no se ve una graduación adecuada.

✓ En Matemáticas:

○ 1º y 2º: No todos los NL están formulados con claridad y se aprecia dificultad en la progresión de los niveles.

○ 3º y 4º: Entiende que sí se contemplan adecuadamente los procesos de aprendizaje.

✓ En Naturales:

○ 1º y 2º: No todos los APIs están expresados con suficiente claridad.

○ 5º y 6º: No se observa de forma clara y no se contempla una graduación adecuada en los NL.

✓ En Sociales:

○ 1º y 2º : Entienden que si, aunque algún NL está expresado de forma muy compleja.

○ 5º y 6º: No se observa de forma clara y no se contempla una graduación adecuada en los NL.

✓ En Valores:

○ 1º y 2º : Entienden que si, aunque algún NL está expresado de forma muy compleja.

○ 3º : No todos los NL están correctamente secuenciados.

○ 4º: Entiende que los NL sí contemplan adecuadamente los procesos de aprendizaje.

○ 5º y 6º: No se observa de forma clara y no se contempla una graduación adecuada en los NL.

- Los aprendizajes imprescindibles (APIs) permiten evaluar en toda su amplitud el criterio de evaluación.

En general se entiende que los APIs permiten evaluar en toda su amplitud el criterio de evaluación aunque se apuntan las siguientes observaciones:

- ✓ En Lengua:
 - 4º: En general sí aunque algunos APIs consideramos que están incompletos.
 - 5º y 6º : Sí, aunque con matices en referencia a la graduación y amplitud de los APIs.
- ✓ En Matemáticas:
 - 4º: Sí , aunque falta la denominación en los APIs CMCT1, CMCT2, AA6 Y AA7.
- ✓ En Naturales:
 - 5º y 6º: No parece adecuada la redacción de los APIs.
- ✓ En Sociales:
 - 5º y 6º: No parece adecuada la redacción de los APIs.
- ✓ En Artística:
 - 1º y 2º: No todos los APIs permiten evaluar los criterios en toda su amplitud, consideramos que hay APIs incompletos.
- ✓ En Ciudadanía:
 - No permiten evaluar en toda su amplitud por no estar claramente definidas la relación con el criterio de evaluación en la mayoría de los APIs.
- ✓ En Música:
 - 3º: No con suficiente claridad (ver APIs : CEC4 , CSSYC 8 y Criterio de Evaluación 2.16).
- ✓ En Valores:
 - 5º: No permiten evaluar en toda su amplitud el Criterio de Evaluación.

Los coordinadores exponen observaciones (suyas y propias de su ciclo) referidas al proceso de elaboración del documento 3. Se comentan las dificultades encontradas al respecto:

- Falta de tiempo para realizar dicha tarea con mayor dedicación, que hubiese facilitado un debate más profundo entre los integrantes de los ciclos sobre el desarrollo de la tarea, así como mayor coordinación, puesta en común, etc.
- Disparidad de criterios, ya sea dentro de un mismo ciclo, o entre los diferentes ciclos, a la hora de abordar las tareas sobre las observaciones realizadas o incluso

acerca de la visión, más o menos positiva, de la finalidad y/o operatividad de la evaluación por competencias con las herramientas que se están elaborando en el grupo de trabajo.

- Descontento de una gran parte del claustro respecto al sistema de trabajo que se está llevando a cabo en el grupo de trabajo dirigido por la inspección: premura de fechas para realizar tareas, negatividad ante el resultado final del trabajo, una menor dedicación a labores más directas o inmediatas con el alumnado (preparación de materiales, corrección de tareas...), etc.

3. PLAN DE MEJORA (INFANTIL Y PRIMARIA):

El Plan de Mejora hay que grabarlo en Séneca antes del 15 de noviembre. El de primaria engloba la formación en centro sobre la evaluación, que continua el trabajo realizado el curso anterior (entendemos que lo facilitará la inspección, al igual que el año pasado), y el de infantil que abordará los siguientes objetivos: Mejora del lenguaje oral, y Mejora de la dinámica de participación de las familias en el aula y en el centro.

4. DOCUMENTACIÓN PENDIENTE DE ENTREGA, COLABORACIÓN DE LOS COORDINADORES DE CICLO:

Se comenta lo complicado que resulta a veces el cumplir los plazos para la entrega de documentación (actas, atención a la diversidad, absentismo...). Sabemos que a veces la carga de trabajo impide cumplir con ello; no obstante, se solicita un esfuerzo para que no haya retrasos, ya que a menudo dificulta enormemente el trabajo del equipo directo. Para ello, además, se solicita la colaboración de los coordinadores de ciclo, de modo que realicen un seguimiento en la entrega de documentación por parte de los compañeros.

5. ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS:

Se enumeran los alumnos a los que hay que realizarles una adaptación curricular no significativa, tal y como se refleja en las actuaciones a realizar con cada uno de ellos en el censo de alumnos de NEAE en Séneca.

A este respecto, se han elaborado una hoja informativa y un modelo de ACInS común para el centro.

Cada maestro debe elaborar la parte correspondiente al área que imparte. El tutor habilita en Séneca la grabación de datos de la ACInS.

6. OTROS ASUNTOS DE INTERÉS:

Proyectos del centro: se están subiendo a Séneca los proyectos "Creciendo en salud", "Igualdad", "Ecoescuela" y "Escuela espacio de paz".

Se propone el introducir en las reuniones de ciclo como un punto fijo en el orden del día, el realizar un seguimiento del desarrollo de dichos proyectos: actividades que se realizan, propuestas, dificultades encontradas, valoraciones...

Por último, se informa de la publicación de las instrucciones para poner en marcha el PROA. Como primer paso, se solicita a cada tutor de 3º a 6º de primaria un listado con el alumnado propuesto para participar en él. Por lo apretado de las fechas, se necesita mañana martes antes de las 14:00, con el fin de enviar la información solicitada por la Delegación dentro del plazo establecido.

Sin más asuntos que tratar acaba la reunión siendo las 19.00 horas.

Fdo. Ramón Devesa García
(Director)

Fdo. Gonzalo N. Santamaría García
(Jefe de Estudios)